

**“HECHO ESENCIAL”
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 58**

GG-003/2019

Algarrobo, 4 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12
Presente

De nuestra consideración;

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9°, 10° y 68 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (“Litoral” o la “Sociedad”) lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el día 28 de febrero de 2019, se aceptó la renuncia presentada por don Héctor Bustos Cerda a su cargo de Gerente General, a hacerse efectiva el día 31 de marzo de 2019, designándose en su reemplazo a doña Paulina Andrea Guzmán Trujillo, quién asumirá sus funciones el día 1 de abril de 2019.

Saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas
Secretario del Directorio